

Imaginarios sociales sobre la violencia conyugal

Social imaginary marriage on violence

Cruz G. Tatiana¹
Ballén P. Paola²
Medina G. Susana³
Rodríguez G. Andrea⁴

“Violencia es cuando de pronto el esposo no deja que la esposa digamos salga a estudiar, a trabajar, a superarse, a mostrarse como mujer, sino que la tiene en la casa haciendo oficio y cuidando lo niños”
Estudiante I semestre Trabajo Social

Resumen: Este artículo es resultado de la investigación que adelantan estudiantes de la Especialización en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Unimonserrate y que tiene como propósito presentar los imaginarios sociales identificados en los estudiantes de primer semestre de Trabajo social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Soacha, respecto a las manifestaciones de violencia conyugal física y psicológica. A partir de la investigación realizada desde un enfoque cualitativo se aplicó una encuesta y un grupo focal, los resultados permitieron explorar las creencias acerca de la violencia conyugal, describir las manifestaciones de violencia física y caracterizar las manifestaciones de violencia psicológica que reconocen. Las conclusiones evidencian vacíos conceptuales respecto al tema de violencia conyugal y desconocimiento de la normatividad vigente en Colombia. Así mismo, se presenta la convergencia entre los hallazgos con la teoría e investigaciones previas en cuanto a los imaginarios sociales. Finalmente, se expone los aportes personales y profesionales para el equipo investigador y la propuesta diseñada de intervención como especialistas en educación y orientación familiar.

Palabras clave: Imaginarios sociales, violencia conyugal, creencias; violencia conyugal física y violencia conyugal psicológica.

1. Licenciada en Educación Básica Primaria. Fundación Universitaria Monserrate Correo: tataracruz2023@gmail.com
2. Trabajadora Social. Fundación Universitaria Monserrate Correo: paolaybp@gmail.com
3. Psicóloga. Fundación Universitaria Monserrate Correo: susime26@gmail.com
4. Trabajadora Social. Fundación Universitaria Monserrate Correo: andrearogi@hotmail.com

Abstract: *This article is the result of research that advance students of Specialization in Education and Family Guidance of the University Foundation Unimonserrate and aims to present social imaginary identified in the first semester students of Social Work of the University Corporation Minuto de Dios, Soacha Regional Centre, regarding the physical and psychological manifestations of conjugal violence. From research conducted from a qualitative approach, a survey and a focus group was applied, the results allowed explore beliefs about domestic violence, describing the manifestations of physical violence and psychological characterize the manifestations of violence recognize. The findings reveal conceptual gaps on the issue of domestic violence and ignorance of the regulations in force in Colombia. Also, the convergence between the findings with theory and previous research is presented in terms of the social imaginary. Finally, personal and professional contributions to the research team designed and proposed intervention and education specialists and family counseling is expose.*

Keywords: *Social Imaginary, domestic violence, Belief; domestic violence physical and domestic violence psychological*

Introducción

Actualmente en el municipio de Soacha los casos de violencia conyugal son atendidos por tres Comisarías de Familia que atienden la denuncia y generan medidas de protección, sin lograr realizar procesos de restablecimiento de derechos a largo plazo por la gran cantidad de casos recibidos. La fiscalía asume por competencia los casos en los que se presenta violencia conyugal de tipo física o sexual, la atención se enfoca en judicializar y atender los casos por medio de la Unidad de Reacción Inmediata.

En el Departamento de Cundinamarca se realizó una Encuesta Nacional de Demografía y salud en el año 2010, adelantada por Profamilia, la cual arrojó estadísticas que hacen presente la violencia conyugal. Se destacan entre otros datos que el 76% de las mujeres entrevistadas han sido víctimas de control por parte de sus parejas, siendo los más frecuentes los relacionados con celos, acusaciones de infidelidad, insistencia en saber el lugar dónde se encuentra e ignorarlas, lo anterior desde el tipo de violencia psicológica (Gobernación de Cundinamarca, 2013).

En el municipio de Soacha se encontró como referente el Plan de Desarrollo 2008-2011, en el cual se aborda la Violencia intrafamiliar y la destacan como uno de los mayores problemas del municipio que se manifiesta en maltrato infantil y en violencia psicológica, física y sexual, ubicando a Soacha entre el 2005 y 2006 según cifras del Instituto de Medicina Legal como el municipio con mayores casos de violencia intrafamiliar del departamento de Cundinamarca. La problemática además muestra crecimiento, esto es evidente en los casos recibidos en la Comisaría Segunda de Familia que

para el 2004 fueron de 369 casos mes a 1.142 casos mes recibidos para el 2007. Donde las mayores causas generadoras de las denuncias fueron dificultades económicas, celos e infidelidad (Concejo Municipal de Soacha- Cundinamarca, 2008).

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Soacha, contexto donde se realizó la investigación, no es ajena a este fenómeno, de tal manera que esta se justificó en la problemática conocida por dos integrantes del equipo investigador, quienes en su calidad de docentes universitarias dan cuenta de la existencia de estudiantes que refieren situaciones de violencia de pareja, tales como: haber sido agredidos físicamente por su compañero sentimental, intimidados, desvalorizados verbalmente o el ser ignorados, aunque no hubiera agresión física, situaciones en que debían llevar el cargo económico del hogar sin apoyo de la pareja, o cuyos compañeros ejercían poder y control sobre su tiempo, sus acciones, sus relaciones interpersonales, como claras características de conductas celotípicas, entre otros. Además, encuentran relación entre estas situaciones personales y los bajos rendimientos académicos, en ocasiones a tal punto de generar la deserción del programa formativo.

Adicionalmente, la población que conformó la investigación se eligió cursando el primer semestre dado que son estudiantes que aún no han interiorizado procesos de reconocimiento sobre la violencia conyugal, por ello, manifiestan sin prevenciones sus situaciones de vida a diferencia, de educandos de semestres superiores quienes reconocen la violencia conyugal, esto como resultado de la formación académica a lo largo de la carrera de pregrado, pero que evitan dar a conocer ante los demás si son víctimas o victimarios de este fenómeno al considerar los prejuicios a los que pueden verse confrontados.

La investigación se propuso desde el área de formación “contexto de problemáticas sociales”, del plan de estudios de la especialización en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Monserrate y hace parte de la sublínea de imaginarios de familia, la cual tiene como objeto de estudio los temas asociados a las creencias y prácticas que poseen las familias en Colombia.

El texto presenta la perspectiva teórica y el método empleado en la investigación, se presentan los principales hallazgos y conclusiones.

Marco teórico

Para entender la relación entre el problema de investigación desde los procesos de Orientación y Educación Familiar, se identificaron fundamentos teóricos, los cuales han sido elegidos como referentes respecto a las categorías de análisis de la investigación: imaginarios sociales y violencia conyugal.

Parte de las causas- efectos analizados en la investigación fue encontrar la relación de los procesos educativos en la familia y los imaginarios sociales construidos en la persona, desde el primer contexto de socialización (causa), con los eventos de violencia conyugal presentes en las relaciones de pareja y el desarrollo posterior en la adultez de personas generadoras de violencia o víctimas y la perpetuación del ciclo de la violencia (efecto), en los imaginarios sociales identificados en los estudiantes de primer semestre de trabajo social, la familia guardaba una gran influencia como medio de socialización y como entorno en el que crecía el niño (a) que después se volvía un adulto agresor o víctima.

Heller, citada por Montesinos (1996), realiza aportes que ayudan a entender el fenómeno anteriormente expuesto al esbozar el concepto de “vida cotidiana” donde analiza que las reproducciones singulares de los individuos son las que producen una posibilidad de permanente reproducción social de las actividades que comprenden la vida cotidiana. Dichas reproducciones individuales se asimilan en los grupos de socialización donde el primero es la familia, esta es la intermediación social del individuo más influyente por su primacía, por los lazos de afecto, por ser un ámbito privado e íntimo. La familia se termina convirtiendo en la base de operaciones de las actividades que hacemos como parte de la vida cotidiana.

Ahora, si se piensa en un entorno de crecimiento de un niño(a) en el que se vive violencia intrafamiliar y está recibiendo modelos de comportamiento de un padre agresor y el otro víctima, en el que desde su infancia y adolescencia se da cuenta de actos físicos o psicológicos que expresan violencia, y también verbalizaciones, enseñanzas que evidencian los imaginarios tras estos actos, puede entenderse que el niño asimile ciertas conductas construidas como si fueran parte de la cotidianidad. Menciona también Heller (1985), citada por Montesinos (1996), que en la familia se tiene un lugar de referencia inmediata en la construcción y reproducción de la identidad genérica, por tanto, características que se asocian a dichos roles partiendo de imaginarios como “la mujer debe ser sumisa en el hogar ante su marido”, influye en la presencia de la violencia conyugal en los hogares posteriores que conforman los niños formados en esos entornos.

Como se mencionó en la familia y las interacciones producidas entre sus miembros a lo largo del crecimiento en lo que hace parte de la vida cotidiana, es una primera instancia de construcción en el ser humano de imaginarios sociales, es pertinente conceptualizar cómo se entienden los imaginarios sociales, y para ello, tomando como referente a Cornelius Castoriadis, quien refiere las construcciones instituidas en la psique a través del largo proceso de la fabricación del individuo social que lo dotan desde su primer hábitat natural de la posibilidad de dar sentido al mundo, generarse una representación del mismo y del mundo para sí mismo (Castoriadis, 1997).

Castoriadis, citado por Girola, (2007), comprende los imaginarios sociales como las prácticas, las representaciones que se refieren a las identidades de los miembros de una sociedad determinada, es decir, a los modos de pertenencia, normas, limitaciones y asignación de significado a acontecimientos que se consideran cruciales y a narrativas diversas. El imaginario es una construcción social de tipo simbólico que posibilita las relaciones entre personas. En congruencia, Girola (2007), también enfatiza en que un imaginario social se conforma tanto por elementos explícitos y construidos desde la teoría, como por leyendas, prejuicios, ideales, creencias, mitos, historias, tradiciones, estereotipos y fines considerados adecuados para guiar y dar orden a la vida social, que puede incluir también apreciaciones diversas expresadas verbalmente o aparecer como supuestos e imágenes subyacentes a la interacción cotidiana. En esta comprensión de Castoriadis y de Girola, se puede resaltar la mención a las normas, historias, tradiciones y mitos, que son elementos de fundamental construcción de imaginarios en el núcleo familiar.

Las creencias conforman los imaginarios, son parte de la construcción individual de los imaginarios sociales y se cimientan entre otros aspectos por la influencia de las tradiciones que fueron apprehendidas en los diversos espacios de socialización y que, por tanto, el sujeto las considera válidas para guiar sus acciones. Saz (2006), define como creencia una “actitud intelectual de una persona que tiene por cierto un enunciado sin que haya necesariamente una demostración objetiva y aceptable de esta actitud. La noción de creencia es indisoluble de una problemática social, tiene potencialmente un cimiento colectivo” (pp. 87).

Al respecto Hurtado et al. (2001), también resalta el papel de la familia al referirse sobre la perpetuación en generaciones familiares de la violencia conyugal, es decir, la repetición de actos violentos por las generaciones siguientes, así, los hijos de matrimonios en que se da la violencia tienen mayor probabilidad de repetir las conductas no solo por observarla en sus padres, sino también en aquellos casos en que son víctimas de maltrato infantil. Se interioriza entonces la violencia como una forma de relacionarse. La repetición de los ciclos de violencia posteriormente por los hijos es de las mayores consecuencias de la violencia conyugal. Es pertinente conceptualizar y profundizar sobre el concepto de violencia de pareja y sus manifestaciones físicas y psicológicas del miedo. “Un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que forman parte de la pareja... Su objeto es someter al otro mediante el uso de la fuerza o de la manipulación” (Hurtado et al., 2001, p. 3).

Ampliando este concepto hacia sus formas o manifestaciones, Garzón (2003), refiere sobre la violencia psicológica en toda expresión verbal o no verbal dirigida hacia la pareja en forma reiterada y que causa daños emocionales por el contenido de sentimientos negativos hacia la persona afectada (p. 32). Entre las manifestacio-

nes más frecuentes se evidencian los gestos descalificativos, intimidaciones, ofensas, peyorización, amenazas, burlas, gritos, celos, actos abusivos y de control, entre otros. Marchion (2010) incluye en las formas en que se evidencia la violencia psicológica incluyendo el aislamiento, dichas acciones las realiza uno de los cónyuges a través de prohibiciones, limitaciones a la libertad, supervisión y control de actividades de la pareja, con el fin de ir apartándole de las actividades propias de su vida social y familiar y promoviendo que la víctima de la persona gire en torno al agresor. En cuanto a la violencia física Renfrew (2001) está implica el daño físico a la persona con el uso del cuerpo o de objetos, como golpear con un palo, puños, patadas, zarandear, morder, uso de armar, golpear con armas y este autor incluye a la agresión de tipo sexual, no como otra manifestación de la violencia, sino inmersa en la violencia física en la pareja, considerando el daño al cuerpo que genera.

Es relevante la influencia del medio social (amigos) en los actos y formas de la relación conyugal. El medio social es finalmente el siguiente contexto de socialización del ser humano, allí también se están constituyendo imaginarios sociales, al respecto, Heller citada por Montesinos (1996), refiere escuela, comunidades y otros espacios de interacción social como la segunda instancia o contexto en el que se da la socialización del individuo para incorporarse a ámbitos más generales o colectivos. Al respecto de los contextos de socialización favorecedores de la violencia conyugal, Hurtado et al. (2001) menciona que la socialización se convierte en un factor predisponente al fenómeno de la violencia conyugal, porque favorece esquemas de pensamiento hacia la agresión o de la aceptación como rol de víctima. Es así que a las mujeres se les enseña desde niñas a no reclamar sus derechos, a ser pasivas, abnegadas y dependientes, a contenerse y no expresar rabia y a sentir temor por las cosas imprevisibles y de la misma manera, a los hombres se les inculca en la crianza ser arriesgados, rudos, agresivos, a utilizar la fuerza física para mostrar poder y a resolver los conflictos a través de violencia.

Hurtado et al. (2001) analiza la relación de desigualdad de poder implicada en la relación de pareja y la comprende como una relación de dominación-subordinación en la que el acto violento muestra control e imposición. A través del poder se busca dominar, coaccionar al otro; las relaciones por tanto siempre son asimétricas si en una parte predomina el poder en otra el miedo. Este es un aspecto que esperaba encontrarse en la caracterización de los imaginarios sociales de acuerdo con la indagación de antecedentes teóricos y experiencias profesionales de las autoras. Ya es frecuente encontrar que la víctima en una relación de pareja sea la que depende económicamente del otro, aún dependiente afectivamente porque esto favorece que el agresor se consolide en un rol de poder, aunado esto a la dinámica en sí que da en el conflicto en la cual para que haya un evento de agresión, la víctima es la débil y sumisa y el agresor tiene control y dominación sobre esta.

Otro aspecto relevante en el fenómeno de la violencia conyugal es cómo se llega a naturalizarla como un fenómeno normal entre las relaciones de hombres y mujeres, por tanto, dicha violencia es aceptada en el medio social como un hecho sistemático legítimo, que se reproduce generacionalmente aludiendo a construcciones sociales, culturales y educacionales

Ahora, se hace importante retomar los referentes metodológicos que se abordaron en la investigación. Durante el proceso de investigación se utilizó el enfoque mixto. Hernández, Fernández & Baptista (2010) afirma: “el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (pp.7). Este enfoque nos permitió explorar y describir un fenómeno desde la propia vivencia, creencias y comprensiones de un grupo de estudiantes para generalizar hacia la población de estudiantes de primer semestre de la carrera de pregrado de trabajo social, los métodos de recolección empleados facilitaron obtener las perspectivas y puntos de vista de los sujetos a través del lenguaje escrito, verbal, visual. etc.

El enfoque cualitativo fue pertinente debido a que por medio de este se busca la comprensión de las realidades subjetivas de la población sujeto de la investigación, en este caso identificar y caracterizar los imaginarios que tienen los estudiantes sobre de la violencia conyugal, realizando el análisis de las percepciones, conocimientos y experiencia de los actores a través de las categorías que permiten establecer dicho enfoque.

El paradigma que se presentó en el ejercicio investigativo parte desde la corriente hermenéutica, la cual afirma que no existe un lenguaje observacional puro, ni medible, donde todo lenguaje y conocimiento se puede teorizar a través de la interpretación.

Adicionalmente, el tipo de análisis a realizar fue el interpretativo, análisis del discurso ya que permitió realizar un estudio comprensivo acerca de las creencias y manifestaciones de la violencia conyugal física y psicológica que son reconocidas por las estudiantes.

La población sujeto de este estudio corresponde a un total de 86 estudiantes del programa de Trabajo Social de Uniminuto Soacha. Para determinar la muestra se utilizó la técnica MAS (Muestreo Aleatorio Simple), la cual permite delimitar la muestra representativa de la población. A través de esta técnica cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto, todo el proceso de toma de muestras se realiza en un paso en donde cada sujeto es seleccionado independientemente de los otros miembros de la población. Esta técnica facilita delimitar la muestra, lo cual denota un alto nivel de rigurosidad para la selección de la misma (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron:

La encuesta: esta técnica de investigación cuantitativa se aplicó para determinar los sujetos con que se trabajó en el grupo focal. Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Debe ser congruente al planteamiento del problema (Brace, citado por Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Grupo focal: esta técnica está relacionada con la investigación social aplicada, hace parte de las sesiones de profundidad que se aplican para grupos y se caracteriza por su particularidad al buscar un propósito específico. La cantidad de personas que los integran debe ser máximo de 10 integrantes y mínimo de 5; su centro de interés debe estar basado en un tema particular. La finalidad del grupo focal está en obtener determinada información de los participantes por medio de una discusión dirigida (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

La implementación de esta técnica permite mantener un acercamiento con los estudiantes de primer semestre de Trabajo Social. Este marco participativo es una puerta para poder conocer a la población e identificar los imaginarios que tienen frente a la violencia conyugal.

Para el análisis de la información se utilizó el análisis estadístico para la encuesta, y para el grupo focal se realizó el diagrama de arco el cual permitió establecer las relaciones de correspondencia que se generan a partir de la sustentación o argumentación de una idea, la función del gráfico consiste en generar una conclusión a partir de los argumentos que se presentan (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Resultados

La encuesta aplicada arrojó los siguientes resultados:

- 31 Encuestados correspondiente al total de los participantes contestaron afirmativamente a la pregunta: ¿Sabe usted que es violencia conyugal?, por lo cual puede asumirse que todos los sujetos y dentro de éstos a los participantes que específicamente se seleccionen para conformar el grupo focal, tienen un conocimiento previo del tema.
- 31 Encuestados correspondiente al total de los participantes contestaron afirmativamente a la pregunta: ¿Cree usted que la violencia de pareja puede ser considerada como un problema?, lo cual nos indica la percepción negativa de la totalidad de los estudiantes acerca del concepto “violencia conyugal” al asimilarlo como problemático.

- Ante la pregunta: ¿Identifica usted los tipos de violencia que son reconocidos por la legislación colombiana? 9 encuestados contestaron afirmativamente, 22 responden negativamente. Esto nos indica un importante número de personas que desconocen sobre los tipos de violencias enmarcadas desde lo reconocido en nuestras normas colombianas.
- Al indagar: ¿Se han presentado a nivel familiar o personal eventos de violencia psicológica? 14 encuestados correspondientes contestaron afirmativamente y 17 responden negativamente, observando que no hay diferencia significativa y se acerca a evidenciar que una de cada dos personas, bien sea en su grupo familiar o en su historia de vida, han presenciado o sido víctimas de eventos de violencia psicológica.
- 16 estudiantes contestaron afirmativamente la pregunta: ¿Usted o alguien de su núcleo familiar ha sido víctima de violencia física?, lo cual muestra una mayor presencia evidenciable por la presencia de la violencia física en la pareja por encima de la violencia psicológica, sin embargo, como en el anterior análisis es significativo que una de cada dos personas pueda responder afirmativamente que ha sido víctima o alguien de su núcleo familiar.
- 23 estudiantes contestaron de forma negativa a la pregunta ¿Sabe usted si alguno(a) compañero(a) de clase ha sido víctima de violencia conyugal? sin desconocerse que 8 personas pueden indicar afirmativamente que ha conocido casos de violencia conyugal en sus mismos compañeros de clase. Esto es indicador de la presencia de este fenómeno en este grupo poblacional.

El grupo focal realizado nos permitió reconocer los imaginarios de los estudiantes, se mencionan solo algunos de los más destacados para cada categoría y subcategoría de análisis:

Categoría Imaginarios Sociales. Subcategoría: Creencias

1. “La violencia conyugal es cuando se golpean ya sea el hombre a la mujer o la mujer al hombre”
2. “...ellas tuvieron violencia en sus familias de niñas y ahorita están repitiendo eso en su vida conyugal”
3. “... es que a mí me criaron así, o no es que yo soy así, o fue lo que obtuve en casa”.
4. “...es como la hayan formado en su hogar, porque si él creció en un hogar con violencia, donde veía que su papá que le pegaba a su mamá, o al revés pues entonces él va a hacer lo mismo”.
5. “... tal vez es por el machismo, que esta mujer es mía, o sea de mi propiedad no quiero que nadie me la mire, que nadie me la toque”.

6. “yo pienso que la persona que es maltratada varias veces deja que lo hagan por miedo y por falta de autoestima y de su seguridad en sí misma”.
7. “que me pegue es un pago por todo lo que me da”.
8. “... uno como persona piensa que eso se solucionará y que volverá a pasar y que con el amor todo se soluciona”.

Categoría: Violencia conyugal. Subcategoría: Física

1. “La principal manifestación de violencia física son los golpes...”.
2. “... se puede llegar a matar a las personas con armas”.
3. “cuando violan la pareja también es físico, pues no es con golpes pero también es un maltrato físico”
4. “cuando por decir, permiten objetos en las relaciones sexuales que causan dolor...”
5. “ella ha llegado como ahorcada si, la tomo del cuello, la estrujaba, le pegaba patadas, puños...”
6. “en el momento que se agarraban los dos se daban por igual, ella cogía las cosas y le pegaba a él y él a ella”.
7. “ella era la que tomaba la iniciativa para que él le pegara, digamos como ella era la que buscaba el conflicto...”.

Categoría: Violencia conyugal. Subcategoría: Psicológica

1. “cuando la trata con palabras que de pronto ella se siente menos que él, o si le dice perra...”.
2. “Yo creo que más que los golpes la psicológica marca más, porque es lo que uno se va a llevar siempre en la cabeza de la persona que más que un golpe un morado se va a quitar, pero la psicológica siempre va a quedar marcada”.
3. “yo creo que es cuando descalifica a la persona, cuando le dice usted está gorda, usted está fea, usted vea después de tener esos chinos esta horrible, pa que se pone eso pa que se arregla si usted se ve igual siempre”.
4. “usted es bruta, es bien fea, por eso yo tengo que tener más personas...”.
5. “más que un maltrato psicológico, es como más que todo maltratos como de maldiciones, porque digamos que usted es una bruta que no sirve para nada, que usted es una perra, entonces la persona como se lleva eso a la mente y como que se sugestionan...”.

Conclusiones

Al contrastar los hallazgos con las categorías de análisis, se pueden evidenciar los siguientes resultados:

- Se identifican imaginarios de violencia conyugal que dan cuenta de la incidencia de la formación en el seno de la familia durante la niñez, evidenciando

que existe relación entre los procesos educativos y los sucesos generadores de violencia. Se reafirma la importancia de la educación familiar y los procesos de orientación de las mismas abordados en la Especialización.

- Los imaginarios sociales se construyen de forma individual a partir de las experiencias obtenidas en los espacios de socialización, se denota la influencia social en la construcción de roles favorecedores de la agresión y la repetición del ciclo de violencia, tal como lo mencionan los sujetos de investigación.
- Se encontraron vacíos conceptuales acerca de la violencia conyugal y sus formas de manifestación, lo cual invita a realizar procesos formativos en la institución educativa frente al reconocimiento de los tipos de violencia, la legislación y las rutas de atención de las mismas.
- Frente al fenómeno de la violencia conyugal se manifiesta congruencia en el simbolismo relacionado a la misma, entendida como “una relación de desigualdad de poder en la pareja”.
- Se infiere que los sujetos de investigación consideran la violencia conyugal como algo problemático, de connotación negativa, que se presenta en la pareja y que afecta la integridad personal y familiar.
- Se generaron reflexiones sobre algunas falencias en la normatividad colombiana, la ausencia de estrategias de promoción y prevención (no solo sancionatorias), la ausencia de la política pública o social sobre familia en Soacha.
- Desde el análisis de arco se evidencian algunas diferencias sustanciales en cuanto a creencias sobre la violencia conyugal entre hombres y mujeres (teniendo en cuenta que se entrevistaron en total 5 mujeres y 1 hombre), por tanto se sugiere que para un segundo momento se realice una investigación explicativa que dé cuenta de las construcciones sociales diferenciadas del fenómeno que hacen hombres y mujeres distintivamente, y del porqué las diferencias en las construcciones del imaginario.
- Se resalta la influencia que ha tenido la figura patriarcal en las familias colombianas y como esta se replica de una generación a otra, dando continuidad en línea generacional a situaciones similares de violencia en varias generaciones; hecho que sin lugar a dudas se convierte en un reto hacia los orientadores familiares, ya que son las y los encargados de realizar procesos de acompañamiento para la resignificación de experiencias y rol educativo en cuanto a las funciones de la familia y de las parejas como subsistema constitutivo de diversas tipologías de familia.

- En los resultados se identifican imaginarios sociales que dan cuenta de motivos para permitir ejercicio de la violencia, tales como la dependencia económica y afectiva con el agresor o problemas interpersonales como la falta de autoestima. Para el grupo de especialistas los hallazgos encontrados logran sensibilizar y motivar, buscando las estrategias de articulación de la prevención de la violencia conyugal, con el ejercicio laboral que ejercemos desde la educación a padres de familia y estudiantes en los colegios, y la orientación y formación a estudiantes de pregrado.

Referencias

- Castoriadis C. (1997). *Ontología de la creación*. Primera Edición. Ensayo & Error, Colección Pensamiento Crítico Contemporáneo. Servigraphic Ltda. Bogotá. Colombia.
- Concejo Municipal de Soacha-Cundinamarca. (Mayo 31 de 2008). Acuerdo No. 18 “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal de Soacha año 2008-2011- Soacha para vivir mejor”. Recuperado de: <http://www.soacha-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/32353537643938303864306130306333/PLANDESARROLLO.pdf>
- Garzón, R. (2003). *Trama Conyugal: La Primavera Gris*. Anzuelo Ético Editores. Cali, Colombia.
- Gobernación de Cundinamarca (2013). *Cartilla pedagógica y ruta de acceso a la justicia en casos de violencias contras las mujeres “Con mujeres libre de violencias”*. Departamento de Cundinamarca. Secretaria de Desarrollo Social.
- Girola, L. (mayo- agosto, 2007). *Imaginarios socioculturales de la modernidad. Aportaciones recientes y dimensiones del análisis para la construcción de una agenda de investigación*. Revista Sociológica, año 22, No. 64. Recuperado de: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6403.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Editorial. MC Graw Hill. México.
- Hurtado, M., Puyana, Y., y Bernal, M. (2001). *Reflexiones sobre relaciones de pareja y relaciones de género. Política construcción de paz y convivencia familiar*. Consejería presidencial para la política social. Bogotá, Colombia.
- Marchion, H. (2010). *Victimología: Violencia familiar- violencia conyugal*. Serie Victimología 8. Grupo Editor Encuentro. Argentina.

- Montesinos, R. (mayo -agosto, 1996). Vida Cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas. Revista Sociológica, año 11, No. 31. Recuperado de: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/3110.pdf>
- Renfrew. J. (2001). La agresión y sus causas. Capítulo 12. Abuso conyugal. Editorial Trillas. México
- Saz A. (2006). Diccionario de Psicología. Panamericana Editorial Ltda. Bogotá - Colombia.

Para citar este artículo:

Cruz, T., et. al. (2014). Imaginarios sociales sobre la violencia conyugal. Senderos Pedagógicos, 5, 37-49